PERSONAL

Resolución N. º 7475, de 26 de agosto de 2026, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, por el que se ofertan puestos de trabajo a los aspirantes que han superado el proceso selectivo de 5 plazas de Técnico/a de Administración General, por oposición libre.

De conformidad con la Resolución n.º 7475, de 26 de agosto de 2026, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, se hace pública la relación de puestos de trabajo ofertados a los aspirantes que han superado el proceso selectivo de 5 plazas de Técnico/a de Administración General, en los siguientes términos:

"[…]

***PRIMERO**. – Ofertar a los aspirantes propuestos relacionados en el anexo I que han superado el proceso selectivo de 5 plazas de Técnico/a de Administración General, por oposición libre, con arreglo a la convocatoria realizada, los puestos de trabajo incluidos en el Anexo II.*

***SEGUNDO. -.** Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, con carácter informativo en la página web del Ayuntamiento de Palencia, **abriéndose un plazo de 5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios, para que los aspirantes relacionados en el Anexo I, soliciten destino con arreglo al orden de prelación en él establecido. Las solicitudes se presentarán, de manera preferente, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Palencia. También se podrán presentar en el Registro de Ayuntamiento de Palencia, así como en los lugares a los que se refiere, y en la forma prevista, el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

***TERCERO. -** . La adjudicación de los destinos se efectuará a la vista de las peticiones presentadas según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del RD 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.*

***CUARTO.** – A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino en el plazo señalado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo de esta Resolución, o que en la misma no*

Firma 1 de 1
Carlos José Hernández Martín | 26/08/2026 | Concejal Hacienda, Org y Personal y PYC

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cceaaf0fc381478896237503370 60bd1001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

hayan incluido los puestos de trabajo suficientes para obtener uno de ellos, se les podrá adjudicar, previa verificación del cumplimiento de los requisitos oportunos, destino en alguna de las vacantes que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

***QUINTO.** – El primer destino adjudicado es irrenunciable y tiene carácter definitivo, equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso.*

[…]"

Palencia, a la fecha de la firma electrónica
EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PERSONAL Y ORGANIZACIÓN
Carlos José Hernández Martín

Firma 1 de 1
Carlos José Hernández Martín | 26/08/2026 | Concejal Hacienda, Org y Personal y PYC

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cceaaf0fc381478896237503370 60bd1001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Orden	Apellidos, Nombre
1	CABALLERO HERNÁNDEZ, DANIEL
2	MUÑOZ CASADO, JIMENA DEL CARMEN
3	DIEZ CALVO, DAVID
4	BERMEJO LEÓN, PAULA

Firma 1 de 1
Carlos José Hernández Martín | 26/08/2026 | Concejal Hacienda, Org y Personal y PYC

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cceaaf0fc381478896237503370 60bd1001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

NOMBRE Y APELLIDOS:

Orden de preferencia	Reg.	Servicio o Unidad Administrativa
	2063	SERVICIO DE GESTIÓN DE INGRESOS
	2240	SERVICIO DE INTERVENCIÓN EN EL USO DE SUELO
	2142	SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
	1683	SERVICIO DE PERSONAL

Firma 1 de 1
Carlos José Hernández Martín | 26/08/2026 | Concejal Hacienda, Org y Personal y PYC

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cceaaf0fc381478896237503370 60bd1001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original